



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2024

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Presente

Ref.: MSU Energy S.A. – Hecho Relevante.

De mi mayor consideración:

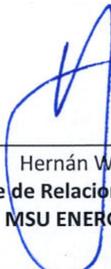
Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de MSU Energy S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Cerrito 1294, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a efectos de poner en conocimiento del público inversor que, durante el mes de septiembre y principios de octubre de 2024, en vista del próximo vencimiento de nuestras Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 600.000.000 con vencimiento en febrero de 2025 (el "Bono Internacional 2025"), la Emisora mantuvo conversaciones preliminares con un grupo de tenedores de bonos (el "Grupo de Tenedores de Bonos") respecto de una posible oferta de canje del Bono Internacional 2025. El Grupo de Tenedores de Bonos ha indicado a la Compañía que posee, en conjunto, aproximadamente el 58.9% del Bono Internacional 2025.

Las conversaciones incluyeron un borrador de term sheet preparado por la Compañía con términos preliminares e indicativos de una potencial oferta de canje que incluiría la emisión de nuevas obligaciones negociables garantizadas a cambio del Bono Internacional 2025, cuyos términos incluirían, entre otros, un pago en efectivo de hasta el 30% del monto de capital del Bono Internacional 2025 y una condición de participación mínima en el canje que requeriría la participación de tenedores que representen al menos el 90% del monto de capital del Bono Internacional 2025. Para más detalles, véase el borrador de term sheet enviado por la Compañía al Grupo de Tenedores de Bonos el 17 de septiembre de 2024 (adjunto como Anexo A).

No se ha alcanzado ningún acuerdo hasta la fecha. Las principales diferencias con el Grupo de Tenedores de Bonos se refieren al paquete de garantías, aportes de capital y fuente de pago a los tenedores que no participen en el canje, al umbral para la condición de participación mínima, así como a términos financieros y perfil de vencimientos de las nuevas obligaciones negociables. La respuesta preliminar enviada por el Grupo de Tenedores de Bonos a la Compañía el 26 de septiembre de 2024 se adjunta como Anexo B.

La Compañía revisa su estructura de capital en el curso ordinario de sus actividades con el fin de mejorar la sostenibilidad de su deuda a largo plazo. Consistente con dicho enfoque, la Compañía espera continuar analizando posibles transacciones de financiamiento.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,



Hernán Walker
Responsable de Relaciones con el Mercado
MSU ENERGY S.A.